



REGLAMENTO DE
**“III CROSS y RUTA DE SENDERISMO
DEHESA DE EXTREMADURA”**
29 de marzo
“Higuera de Vargas”
(Badajoz)

Artículo 1. Organización:

Excmo. Ayuntamiento de Higuera de Vargas
Plaza de España n.º 1
Teléfono: 924424000



Información disponible en la web:
https://www.facebook.com/ayto.higueradevargas?locale=es_ES
<http://www.chipserena.es>

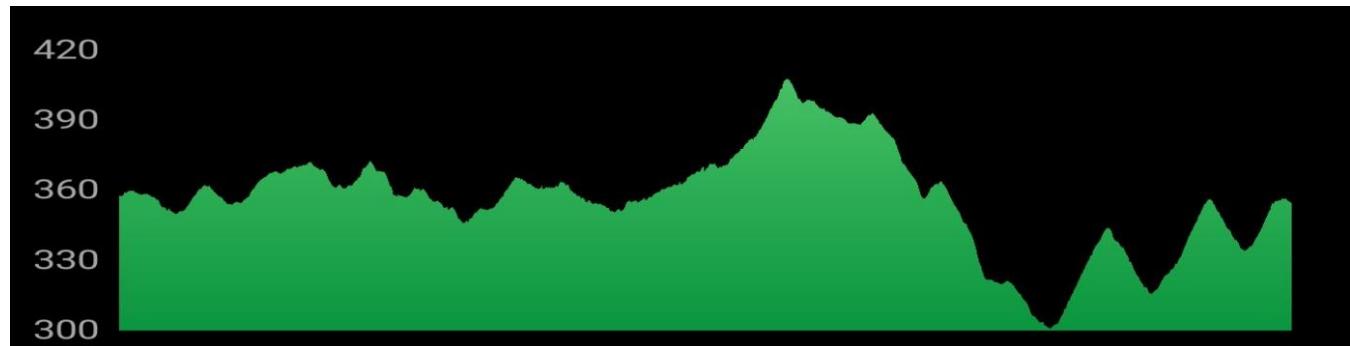
Artículo 2. Datos del circuito y perfil:

El circuito tiene una distancia de 11500 metros aproximadamente. Será el mismo para la ruta de senderismo y cross.

El recorrido será por asfalto (800/900 metros) y caminos ancestrales, dehesas, alcornocales y olivares donde vamos a apreciar la fauna de este hermoso lugar. Evento único para disfrutar de la belleza natural de la Dehesa de Extremadura.

El recorrido está semi-abierto al tráfico por lo que se debe atender las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil, estos tres cuerpos cuidan en la prueba por el buen funcionamiento del recorrido.

Perfil Cross y Ruta de Senderismo.



Círculo de Categorías Menores:

Chupetines (de 3 a 6 años): Una vuelta a la Plaza del Castillo

Recorrido 120 metros, totalmente cerrado al tráfico.

Hora aproximada de salida 12:30

Infantiles (de 7 a 11 años): Vuelta desde la Plaza del Castillo hasta José Salguero.

Recorrido de 400 metros, totalmente cerrado al tráfico

Hora aproximada de salida 12:45

Cadete y Juveniles(de 12 a 17 años): Vuelta desde la Plaza del Castillo hasta el Hogar de Mayores. Recorrido de 800 metros, totalmente cerrado al tráfico.

Hora aproximada de salida 13:00

Artículo 3. Participantes.

Puede participar todo aquel atleta con o sin licencia de atletismo libremente con la única restricción relativa a la edad mínima de participación.

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
 2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización...
 3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera bien visible, no doblándose y respetando toda su publicidad.
 4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.



5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de este cross y ruta de senderismo. Asumen como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto. La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso que a continuación se expone: “Certifico que estoy en buen estado físico. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar, tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias a la Organización, los sponsors o patrocinadores comerciales, empleados y demás organizadores”.

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará sujeto a lo que disponga la Organización.

Artículo 4. Categorías del Cross.

Senior Masculino y Femenino de 18 a 39 años (16 y 17 años con autorización de padre, madre o tutor)

Veteranos A Masculino y Femenino de 40 a 59 años

Veteranos B Masculino y Femenino de 60 años en adelante

Categoría de Locales (masculino y femenino)

Categoría General (masculino y femenino)

Las carreras de menores son de promoción, solo se pretende que los niños y jóvenes realicen deporte, por lo que establecemos lo siguiente:

Categoría 3 a 6 años - NO COMPETITIVA

Categoría 7 a 11 años – Medalla para todos los participantes y diploma honorífico a los tres primeros clasificados Mas/Fem.

Categoría 12 a 17 años – Medalla para todos los participantes y diploma honorífico a los tres primeros clasificados Mas/Fem.

Artículo 5. Horarios y distancias:

Orden de las carreras y ruta de senderismo, hora de salida y categorías:

09:15h Salida Ruta de Senderismo.

10:45h Salida III Cross Dehesa de Extremadura.

12:30h Salida categoría menores de 3 a 6 años (NO COMPETITIVA).

12:45h Salida categoría menores de 7 a 11 años.

13.00h Salida categoría menores de 12 a 17 años.

Tiempo límite para finalizar el Cross 2h 00minutos

Artículo 6. Premios.

Clasificación General, local, senior, veteranos A y B (todas masculino y femenino)
Tres primeros clasificados.

Los premios se realizarán en el acto de entrega al finalizar las pruebas, siendo obligatorio asistir para entregar el premio. Los premios NO SON ACUMULABLES CON LOS DE OTRAS CATEGORÍAS.

Para todos los corredores y senderistas:

Bolsa del corredor con camiseta conmemorativa de la prueba, ticket de degustación de paella, fruta, agua y regalos.

Se podrá visitar el Castillo de la localidad.

Artículo 7. Inscripciones y forma de pago:

La cuota de la inscripción será:

Cross: 10€ hasta el día 20/03/2026

Ruta de Senderismo: 6€ hasta el día 20/03/2026

Cross chupetines, infantiles y cadetes: 2€

Hasta agotar existencias.

La inscripción se realizará en la web:

<http://www.chipserena.es>

A partir de los últimos 8 días antes de la carrera “NO SERÁ POSIBLE LA DEVOLUCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN, BAJO NINGÚN CONCEPTO”

La entrega de dorsales se realizará en la Plaza del Castillo, desde las 8:30 horas. Se recomienda llevar documento de pago o confirmación de la inscripción.

A la recogida del dorsal se realizará entrega de la BOLSA DEL CORREDOR.

Artículo 8. Avituallamiento y otros servicios de comidas.

Avituallamiento líquido de agua en el kilómetro 6 y en meta.

Habrá un servicio de Bar en la Plaza del Castillo para todos los participantes y asistentes a la prueba.

Artículo 9. Asistencia médica y seguros:

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de accidentes y responsabilidad civil. La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse a sí mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

La prueba tiene asistencia técnica a través de los servicios de Cruz Roja.

Artículo 10. Control de la prueba.

Para participar legalmente, estando asegurado y apareciendo en las clasificaciones, será obligatorio pasar por el control de salida. La organización declina cualquier responsabilidad con aquellos corredores que no pasen dicho control o incumplan las normas emitidas por la organización y/o jueces de la prueba. Podrá ser descalificado cualquier atleta que: no complete el recorrido oficial de la prueba; utilice sustancias prohibidas; corra sin dorsal; corra con el dorsal de otro corredor; modifique, deteriore o manipule el dorsal asignado o no utilice el sistema de control por chip asignado por la organización.

Artículo 11. Reclamaciones:

Cualquier reclamación debe ir acompañada de un escrito, para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, el propio organizador y/o director deportivo.

Artículo 12. Duchas:

Habrá un servicio de duchas para todos los participantes ubicado en el Pabellón Municipal de Deportes, Calle Cabecito s/n, Higuera de Vargas.

Artículo 13. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

Artículo 14. Derechos de imagen.

El/la participante acepta que el organizador capte su imagen, grabe la prueba donde aparece y la difusión de las mismas en redes sociales y cualquier otro medio de comunicación.

TELÉFONOS DE INFORMACIÓN:

Maite Merchán (Director de la prueba) 685906636
Carrizo (Dinamizador deportivo) 654150594
Gines (Dinamizador deportivo) 648924779
Mario Vázquez (Dinamizador deportivo) 695163041
Policía Local 691479904



APARCAMIENTOS:

Recinto ferial, a escasos 50 metros de la Plaza del Castillo (salida y meta)

COLABORACIÓN:

Mancomunidad de la Comarca de Olivenza
Diputación de Badajoz

**ESTÁS A UN PASO DE DISFRUTAR DE LA CONVIVENCIA Y DEL III CROSS - SENDERISMO
DEHESA DE EXTREMADURA**